

Medios de Verificación de Indicadores.

Nombre del medio de verificación: Reporte trimestral de reuniones de trabajo realizadas con autoridades gubernamentales y redes ciudadanas.	
Clave y nombre de la dependencia:	3319 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana
Programa presupuestario:	E055 - Impulso a las Autonomías de las Mujeres
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A01 - Realización de reuniones de trabajo con autoridades gubernamentales y redes ciudadanas.
Indicador:	3319E055C01A01 - Número de reuniones realizadas con autoridades gubernamentales y redes ciudadanas.
Trimestre reportado:	2do. Trimestre
Liga de publicación del medio de verificación:	https://cepsqroo.qroo.gob.mx/informe-segundo-trimestre-2026/
Unidad responsable del indicador:	21123.19.3.19.3301 - Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

Datos de las variables reportadas:

Variables	Abril	Mayo	Junio
Otro:	1	2	2

Descripción de los resultados:

En este trimestre se realizaron 5 reuniones de trabajo con autoridades gubernamentales y redes ciudadanas, las cuales se tenían programadas a realizar durante los meses de abril a junio, cumpliendo al 100% con la meta programada para este periodo logrando una semaforización en rango verde.

Las reuniones realizadas muestran un avance en la coordinación entre ciudadanía - gobierno en beneficio de la población quintanarroense y para impulsar acciones para la autonomía de las mujeres.

1. Reunión de trabajo con la red ciudadana de Othón P. Blanco: Se llevó a cabo con la participación de las integrantes de la red y autoridades gubernamentales para promover acciones de capacitación en materia de prevención de la violencia de género.

2. Reunión de trabajo con la red ciudadana de Puerto Morelos: Se llevó a cabo con la participación de las integrantes de la red y autoridades gubernamentales para promover acciones de capacitación en materia de prevención de la violencia de género.





3. Reunión de trabajo con la red ciudadana de Benito Juárez: Se llevó a cabo con la participación de las integrantes de la red y autoridades gubernamentales para promover acciones de capacitación en materia de prevención de la violencia de género.

4. Reunión de trabajo con la red ciudadana de Othón P. Blanco: Se llevó a cabo con la participación de las integrantes de la red y autoridades gubernamentales para promover acciones de capacitación en materia de prevención de la violencia de género.

5. Reunión de trabajo con la red ciudadana de Felipe Carrillo Puerto: Se llevó a cabo con la participación de las integrantes de la red y autoridades gubernamentales para promover acciones de capacitación en materia de prevención de la violencia de género.

Tipo de evidencia:

- Evidencia fotográfica
- Minuta de trabajo

Abril

1.- Actividad: Reunión de trabajo con autoridades gubernamentales y redes ciudadanas.

Tema: Coordinación y calendarización de actividades.

Fecha: 16/04/2026.

Lugar: Parque hundido, colonia Proterritorio, localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco.

Participantes:

- 1.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- 2.- Red ciudadana.



Foto 1.- Reunión de trabajo.

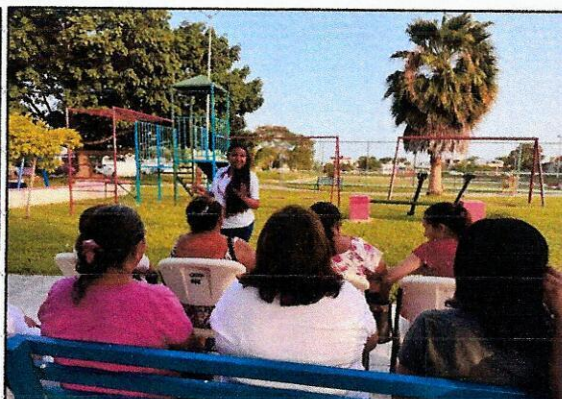


Foto 2.- Reunión de trabajo.

Mayo

1.- Actividad: Reunión de trabajo con autoridades gubernamentales y redes ciudadanas.

Tema: Coordinación y calendarización de actividades.

Fecha: 12/05/2026.

Lugar: Deportivo Isaac Hamui, localidad de Puerto Morelos, municipio de Puerto Morelos.

Participantes:

- 1.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- 2.- Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana de Puerto Morelos.
- 3.- Red ciudadana.



Foto 1.- Reunión de trabajo.



Foto 1.- Reunión de trabajo.

2.- Actividad: Reunión de trabajo con autoridades gubernamentales y redes ciudadanas.

Tema: Coordinación y calendarización de actividades.

Fecha: 13/05/2026.

Lugar: Estacionamiento de fraccionamiento Villas Otoch Paraíso, localidad de Cancún, municipio Benito Juárez.

Participantes:

- 1.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- 2.- Red ciudadana.





Foto 1.- Reunión de trabajo.



Foto 2.- Reunión de trabajo.

Junio

1.- Actividad: Reunión de trabajo con autoridades gubernamentales y redes ciudadanas.

Tema: Coordinación y calendarización de actividades.

Fecha: 26/06/2026.

Lugar: Centro comunitario del Fraccionamiento Centenario, localidad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco.

Participantes:

- 1.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
- 2.- Red ciudadana.



Foto 1.- Reunión de trabajo.



Foto 2.- Reunión de trabajo.



2.- Actividad: Reunión de trabajo con autoridades gubernamentales y redes ciudadanas.

Tema: Coordinación y calendarización de actividades.

Fecha: 29/06/2026.

Lugar: Domo Emiliano Zapata Colonia Emiliano Zapata, localidad de Felipe Carrillo Puerto, municipio Felipe Carrillo Puerto.

Participantes:

1.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

2.- Red ciudadana.



Foto 1.- Reunión de trabajo.

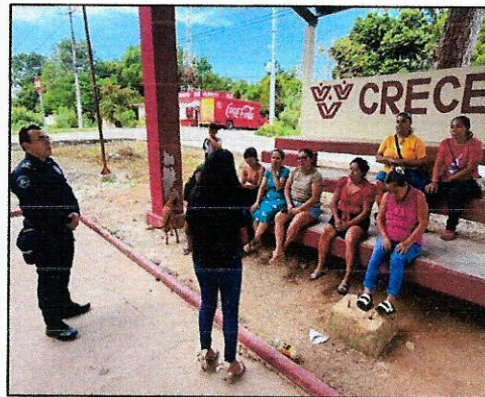


Foto 2.- Reunión de trabajo.


Lic. Linabel del Carmen Cortes Santin

**Titular del Centro Estatal de Prevención Social del
Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatel de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo**



MINUTA DE REUNIÓN

NÚMERO DE MINUTA	SESESC/CEPSDyPC/MA-004/2026				
ACTIVIDAD	Reunión de trabajo				
TEMA	Programa Mujeres en Acción				
OBJETIVO	Presentar el plan de trabajo del programa Mujeres en Acción				
FECHA	16/04/2026		HORARIO	18:00 h	
LUGAR	Parque hundido				
COLONIA	Proterritorio	LOCALIDAD	Chetumal	MUNICIPIO	Othón P. Blanco

PARTICIPANTES

#	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO	NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	DEPENDENCIA/AREA / MUNICIPIO
1	Zulema P. Newel Vargas	35	M	983 113 77 85 zulemaseses@gmail.	Jefe de depto	SESESC.
2	Martha L. Vazquez M	26	M	983 134 77 75	Analista Profesional	SESESC.
3	Carla S. Inferran	49	M	983 165 40 75	Representante Red Vecinal	Othón P. Blanco
4	Agustina P. Santos O	58	M	983 105 69 80	Integrante de la Red	Othón P. Blanco
5						
6						
7						

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INICIO

Siendo las 18:00 horas del día jueves 16 de abril de 2026, se inició la reunión de coordinación con integrantes del grupo ciudadano del municipio de Othón P. Blanco, con la finalidad de coordinar actividades encaminadas al fortalecimiento de la prevención social de la Violencia de Género y la Violencia Familiar.

Durante la reunión se contó con la participación de las integrantes del grupo ciudadano de proterritorio quienes manifestaron su interés en desarrollar acciones que contribuyan al bienestar de las mujeres.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 1 de 3

MINUTA DE REUNIÓN

DESARROLLO

Durante la reunión de coordinación se presentó el plan de actividades que se estarán implementando en los próximos meses con el grupo, también se destacó la importancia de impulsar acciones preventivas orientadas a la prevención de la violencia familiar y la violencia de género, ya que son problemáticas que continúan afectando a diversos sectores de la población y que requieren la participación de la ciudadanía para su prevención.

Asimismo, se enfatizó la relevancia de promover el empoderamiento y la importancia de impulsar estrategias que favorezcan la autonomía económica de las mujeres mediante talleres socio laborales y actividades de capacitación en temas de empoderamiento y prevención de la violencia familiar.

Seguidamente, se llevó a cabo la votación de las integrantes para elegir el taller de su interés y así iniciar con el proceso de registro de participantes.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la reunión de coordinación, se establecieron los principales puntos de atención y trabajo en conjunto con la red, reafirmando el compromiso de promover acciones encaminadas a la prevención de la violencia familiar y la violencia de género, así como al fortalecimiento de las capacidades, liderazgo, empoderamiento y el fomento de la autonomía económica de las mujeres.

ACUERDOS, COLABORACIONES Y ACCIONES TRANSVERSALES Y FOCALIZADAS DEFINIDAS

1. Implementar pláticas dirigidas a las integrantes de las Redes Ciudadanas "Mujeres en Acción", enfocadas en la prevención de la violencia familiar y la violencia de género.
2. Impulsar procesos de capacitación y sensibilización orientados al empoderamiento de las mujeres y al fortalecimiento de su liderazgo comunitario.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 2 de 3

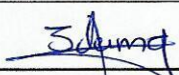
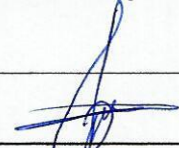
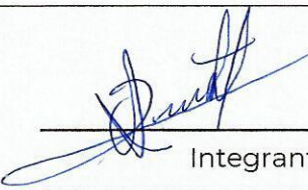


MINUTA DE REUNIÓN

3. Implementar posteriormente los Talleres Socio laborales como una estrategia para fomentar la autonomía económica, el emprendimiento y el desarrollo de habilidades para el trabajo.
4. Se llegó a un acuerdo por unanimidad de 15 integrantes de mujeres, que el tema del taller a llevar a cabo sea el siguiente sabones artesanales

CIERRE Y FIRMAS

Siendo 19:00 horas del día 16 de abril del 2026, firman de conformidad y se da por finalizada la reunión.

 Lcda. Zuleima Patricia Newel Vargas Jefe de departamento de Vulnerabilidad Social		 Lcda. Martha L. Vázquez Magaña Analista profesional
 C. Carla Susana Interian Briceño Representante del grupo ciudadano		 Integrante

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSQROO y b) Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página **3** de **3**

REGISTRO DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Nombre de la red: **Proterritorio**

Localidad: **Chetumal**

Municipio: **Othon P. Blanco**

No	Nombre completo	Edad	Género	Telefono	Correo	Colonia	Ocupación
1	Edith Miguel Antonio	35	F	9831770831	Edith.miguel@prote.com	Prote	Comerciante
2	Yolanda Magaña Miguel	18	F	9831770831	Edith.miguel@prote.com	Prote	Comerciante
3	Bernadita Fuentes Carrillo	57	F	9841321989		Prote	Comerciante
4	Maria Guadalupe Eugenia Neri Arreola	54	F	9831363541		Prote	Comerciante
5	Araceli Susana Luterio Becerra	49	F	9831654055	araceli.luterio@prote.com	Prote	Comerciante
6	Ana Rosa Figueroa Itze	54	F	9831345784		Prote	Comerciante
7	Yudila Esmeralda Madanaga Peraza	19	F	9831825386	yudila.madanaga@gmail.com	Prote	Comerciante
8	Maria Guadalupe Peraza Benfil	50	F	98318033765	yudila.madanaga@gmail.com	Prote	Comerciante
9	Agustina Patricia Santos	58	F	9831056980		Prote	Comerciante
10	Luisa Balaza cen	65	F	9832119689		Prote	Comerciante
11	Maria Isabel López Aldana	49	F	9831406521	maria.lopez@prote.com	Prote	Comerciante
12	Maria de Jesús Atanilla Cordero	53	F	9831310936	maria.atanilla@gmail.com	Prote	Comerciante
13	Angelica de Caramen Giron Mejillo	22	F	9831394343		Prote	Comerciante
14	Maria Guadalupe Trullido Cruz	43	F	9831394343		Prote	Comerciante
15	Maria Dolores Arias Hernandez	40	F	9831813256	No tiene	Prote	Comerciante



MINUTA DE REUNIÓN

NÚMERO DE MINUTA	SESESC/CEPSDyPC/RC-001/2026				
ACTIVIDAD	Redes Ciudadanos "Mujeres en Acción"				
TEMA	Reunión de Coordinación				
OBJETIVO	Brindar a las participantes capacitación a través de pláticas y herramientas para el emprendimiento, fomentando su autonomía económica, la prevención de la violencia de manera que fortalezcan su liderazgo y se consoliden como agentes de cambio en su entorno.				
FECHA		HORARIO			
LUGAR	Deportivo Isaac Hamui				
COLONIA	Av. Joaquín Zetina Gasca, Villas Morelos II	LOCALIDAD	Puerto Morelos	MUNICIPIO	Puerto Morelos

PARTICIPANTES

#	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO	NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	DEPENDENCIA/AREA / MUNICIPIO
1	Lcdo. Lorenzo Pech Gómez	23	Hombre	9982467989 lorenzo.pech@sesescqroo.gob.mx	Analista profesional	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo – Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana / Benito Juárez
2	Psic. Andrea Olimpia Jiménez Siles	57	Mujer	9982414798 andrea.jimenez@sesescqroo.gob.mx	Analista profesional	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo – Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana / Benito Juárez
3	Beatriz Muñoz Malpica	38	Mujer	2781643364		Puerto Morelos, Quintana Roo.
4						
5						

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSDyPC y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la Rga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proteritorio, C.P. 77086,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

MINUTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INICIO

Siendo las 13:00 horas del día martes 12 de mayo de 2026, se dio inicio a la reunión de coordinación con integrantes de las Redes de Mujeres del municipio de Puerto Morelos, con la finalidad de establecer mecanismos de colaboración, definir líneas de acción y coordinar actividades encaminadas al fortalecimiento de la prevención social de la Violencia de Género y la Violencia Familiar. Durante la reunión se contó con la participación C. Beatriz Méndez Maquico líder de la Red de Ciudadana, integrantes de la Red de Mujeres quienes manifestaron su interés en desarrollar acciones que contribuyan al bienestar de las mujeres, sus familias y la comunidad en general, fortaleciendo espacios de convivencia, aprendizaje y desarrollo personal.

DESARROLLO

Durante la reunión de coordinación se presentó a las Redes Ciudadanas el programa **"MUJERES EN ACCIÓN"** así como llevar el registro de las interesadas a los talleres. la importancia de impulsar acciones preventivas orientadas a la atención y prevención de la violencia familiar y la violencia de género, problemáticas que continúan afectando a diversos sectores de la población y que requieren la participación activa de la ciudadanía para su prevención y atención.

Asimismo, se enfatizó la relevancia de promover el empoderamiento de las mujeres mediante procesos de capacitación, sensibilización y fortalecimiento de habilidades personales y comunitarias. Se propuso implementar pláticas informativas y formativas que permitan brindar herramientas para el desarrollo integral de las participantes, fomentando el conocimiento de sus derechos, la igualdad de género, la cultura de la denuncia y la construcción de entornos libres de violencia.

De igual manera, se abordó la importancia de impulsar estrategias que favorezcan la autonomía económica de las mujeres mediante la capacitación en temas de emprendimiento, desarrollo de habilidades productivas y generación de oportunidades que contribuyan a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSSQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la lista <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proteritorio, C.P. 77086,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

MINUTA DE REUNIÓN

Seguidamente, se acordó la implementación de Talleres Socio laborales, los cuales consistirán en actividades como; jabones, uñas y cosmetiqueras, orientadas al fortalecimiento de competencias personales, laborales y de emprendimiento, proporcionando herramientas prácticas que permitan a las participantes adquirir conocimientos útiles para su desarrollo económico y social.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la reunión de coordinación, se establecieron los principales puntos de atención y trabajo conjunto con las Redes de Mujeres, reafirmando el compromiso de promover acciones encaminadas a la prevención de la violencia familiar y la violencia de género, así como al fortalecimiento de las capacidades, liderazgo y participación comunitaria de las mujeres.

Asimismo, se acordó mantener una coordinación para dar seguimiento a las actividades programadas y generar espacios que contribuyan al desarrollo integral de las participantes, fortaleciendo la construcción de comunidades más seguras, incluyentes y libres de violencia.

ACUERDOS, COLABORACIONES Y ACCIONES TRANSVERSALES Y FOCALIZADAS DEFINIDAS

1. Implementar pláticas dirigidas a las integrantes de las Redes Ciudadanas "Mujeres en Acción", enfocadas en la prevención de la violencia familiar y la violencia de género.
2. Impulsar procesos de capacitación y sensibilización orientados al empoderamiento de las mujeres y al fortalecimiento de su liderazgo comunitario.
3. Implementar posteriormente los Talleres Socio laborales como una estrategia para fomentar la autonomía económica, el emprendimiento y el desarrollo de habilidades para el trabajo.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CERSQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomas Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proteritorio, C.P. 77086,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA



MINUTA DE REUNIÓN

CIERRE Y FIRMAS

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:00 horas del día martes 12 de mayo de 2026, se da por concluida la presente reunión de coordinación, firmando al calce los participantes para constancia y conformidad de los acuerdos establecidos.

Lcdo. Lorenzo Pech Gómez
Analista Profesional

Psic. Andrea Olimpia Jiménez Siles
Analista Profesional

Representante de la Red de Mujeres

Lcdo. Cristian Martín Dzul
Coordinador

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPS/2000 y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 4 de 4

MINUTA DE REUNIÓN

NÚMERO DE MINUTA	SESESC/CEPSDyPC/RC-001/2026				
ACTIVIDAD	Redes Ciudadanos "Mujeres en Acción"				
TEMA	Reunión de Coordinación				
OBJETIVO	Brindar a las participantes capacitación a través de pláticas y herramientas para el emprendimiento, fomentando su autonomía económica, la prevención de la violencia de manera que fortalezcan su liderazgo y se consoliden como agentes de cambio en su entorno.				
FECHA		HORARIO			
LUGAR	Estacionamiento del Fraccionamiento				
COLONIA	Sm. 259 Villas Otoch Paraíso	LOCALIDAD	Cancún	MUNICIPIO	Benito Juárez

PARTICIPANTES

#	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO	NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	DEPENDENCIA/AREA / MUNICIPIO
1	Lcdo. Lorenzo Pech Gómez	23	Hombre	9982467989 lorenzo.pech@sesescqroo.gob.mx	Analista profesional	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo – Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana / Benito Juárez
2	Psic. Andrea Olimpia Jiménez Siles	57	Mujer	9982414798 andrea.jimenez@sesescqroo.gob.mx	Analista profesional	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo – Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana / Benito Juárez
3	Elizabeth Morales González	44	Mujer	9981190632 lizmor81@gmail.com	Presidenta de la Red	Cancún Q. Roo Benito Juárez
4						
5						

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSDyPC y B. Elaborar informes, Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la línea: <https://www.21estaformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proteritorio, C.P. 77086,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA



MINUTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INICIO

Siendo las 18:00 horas del día miércoles 13 de mayo de 2026, se dio inicio a la reunión de coordinación con integrantes de las Redes de Mujeres del municipio de Puerto Morelos, con la finalidad de establecer mecanismos de colaboración, definir líneas de acción y coordinar actividades encaminadas al fortalecimiento de la prevención social de la Violencia de Género y la Violencia Familiar. Durante la reunión se contó con la participación C. Elizabeth Morales González líder de la Red de Ciudadana, integrantes de la Red de Mujeres quienes manifestaron su interés en desarrollar acciones que contribuyan al bienestar de las mujeres, sus familias y la comunidad en general, fortaleciendo espacios de convivencia, aprendizaje y desarrollo personal.

DESARROLLO

Durante la reunión de coordinación se presentó a las Redes Ciudadanas el programa **"MUJERES EN ACCIÓN"** así como llevar el registro de las interesadas a los talleres. la importancia de impulsar acciones preventivas orientadas a la atención y prevención de la violencia familiar y la violencia de género, problemáticas que continúan afectando a diversos sectores de la población y que requieren la participación activa de la ciudadanía para su prevención y atención.

Asimismo, se enfatizó la relevancia de promover el empoderamiento de las mujeres mediante procesos de capacitación, sensibilización y fortalecimiento de habilidades personales y comunitarias. Se propuso implementar pláticas informativas y formativas que permitan brindar herramientas para el desarrollo integral de las participantes, fomentando el conocimiento de sus derechos, la igualdad de género, la cultura de la denuncia y la construcción de entornos libres de violencia.

De igual manera, se abordó la importancia de impulsar estrategias que favorezcan la autonomía económica de las mujeres mediante la capacitación en temas de emprendimiento, desarrollo de habilidades productivas y generación de oportunidades que contribuyan a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPESQROO y b) Elaborar informes, Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proteritorio, C.P. 77086,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

MINUTA DE REUNIÓN

fortalecimiento de competencias personales, laborales y de emprendimiento, proporcionando herramientas prácticas que permitan a las participantes adquirir conocimientos útiles para su desarrollo económico y social.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la reunión de coordinación, se establecieron los principales puntos de atención y trabajo conjunto con las Redes de Mujeres, reafirmando el compromiso de promover acciones encaminadas a la prevención de la violencia familiar y la violencia de género, así como al fortalecimiento de las capacidades, liderazgo y participación comunitaria de las mujeres.

Asimismo, se acordó mantener una coordinación para dar seguimiento a las actividades programadas y generar espacios que contribuyan al desarrollo integral de las participantes, fortaleciendo la construcción de comunidades más seguras, incluyentes y libres de violencia.

ACUERDOS, COLABORACIONES Y ACCIONES TRANSVERSALES Y FOCALIZADAS DEFINIDAS

1. Implementar pláticas dirigidas a las integrantes de las Redes Ciudadanas "Mujeres en Acción", enfocadas en la prevención de la violencia familiar y la violencia de género.
2. Impulsar procesos de capacitación y sensibilización orientados al empoderamiento de las mujeres y al fortalecimiento de su liderazgo comunitario.
3. Implementar posteriormente los Talleres Socio laborales como una estrategia para fomentar la autonomía económica, el emprendimiento y el desarrollo de habilidades para el trabajo.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSCROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 3 de 4

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proterritorio, C.P. 77086,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA



MINUTA DE REUNIÓN

CIERRE Y FIRMAS

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las _____ horas del día miércoles 13 de mayo de 2026, se da por concluida la presente reunión de coordinación, firmando al calce los participantes para constancia y conformidad de los acuerdos establecidos.

Lcdo. Lorenzo Pech Gómez
Analista Profesional

Psic. Andrea Olimpia Jiménez Siles
Analista Profesional

Representante de la Red de Mujeres

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPESQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77066, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proteritorio, C.P. 77066,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA



MINUTA DE REUNIÓN

NÚMERO DE MINUTA	SESESC/CEPSDyPC/MA-003/2026				
ACTIVIDAD	Reunión de trabajo				
TEMA	Programa Mujeres en Acción				
OBJETIVO	Presentar el plan de trabajo del programa Mujeres en Acción				
FECHA	26/06/2026		HORARIO	17:30 hrs	
LUGAR	Centro Comunitario de Convivencia A.C.				
COLONIA	Centenario	LOCALIDAD	Chetumal	MUNICIPIO	Othón P. Blanco

PARTICIPANTES

#	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO	NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	DEPENDENCIA/AREA / MUNICIPIO
1	Luc Arély Díaz P.	27	M	9844514323	Promotor Vernal	Convivencia Op. A.C.
2	Xochitl Kuxul A.	31	M	9832447358	Lider Proyecto	Convivencia Op. A.C.
3	Zuleima Nod	35	M	9831137785	Jefe de Depto	SESESC.
4	Martha Vazquez	26	M	9831347775	Analista Profesional	SESESC.
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSDyPC y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Calle 1 de mayo s/n, entre calle Tomás Aznar Barbachano
y calle 5 de febrero, Colonia Proterritorio, C.P. 77086,
Chetumal, Quintana Roo, México.
(983) 688 26 38.

Página 1 de 4



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

MINUTA DE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INICIO

Siendo las 12:30 horas del día viernes 26 de junio de 2026, se inició la reunión de coordinación con integrantes del grupo ciudadano del municipio de Othón P. Blanco, con la finalidad de coordinar actividades encaminadas al fortalecimiento de la prevención social de la Violencia de Género y la Violencia Familiar.

Durante la reunión se contó con la participación de las integrantes del grupo ciudadano de mujeres quienes manifestaron su interés en desarrollar acciones que contribuyan al bienestar de las mujeres.

DESARROLLO

Durante la reunión de coordinación se presentó el plan de actividades que se estarán implementando en los próximos meses con el grupo, también se destacó la importancia de impulsar acciones preventivas orientadas a la prevención de la violencia familiar y la violencia de género, ya que son problemáticas que continúan afectando a diversos sectores de la población y que requieren la participación de la ciudadanía para su prevención.

Asimismo, se enfatizó la relevancia de promover el empoderamiento y la importancia de impulsar estrategias que favorezcan la autonomía económica de las mujeres mediante talleres socio laborales y actividades de capacitación en temas de empoderamiento y prevención de la violencia familiar.

Seguidamente, se llevó a cabo la votación de las integrantes para elegir el taller de su interés y así iniciar con el proceso de registro de participantes.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la reunión de coordinación, se establecieron los principales puntos de atención y trabajo conjunto con el grupo, reafirmando el compromiso de promover acciones encaminadas a la prevención de la violencia familiar y la violencia de género, así como al fortalecimiento de las capacidades, liderazgo, empoderamiento y el fomento de la autonomía económica de las mujeres.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSCROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 2 de 4



MINUTA DE REUNIÓN

ACUERDOS, COLABORACIONES Y ACCIONES TRANSVERSALES Y FOCALIZADAS DEFINIDAS

1. Implementar prácticas dirigidas a las integrantes del grupo ciudadano, enfocada en la prevención de la violencia familiar y la violencia de género.
2. Impulsar procesos de capacitación y sensibilización orientados al empoderamiento de las mujeres y al fortalecimiento de su liderazgo comunitario.
3. Implementar posteriormente los Talleres Socio laborales como una estrategia para fomentar la autonomía económica, el emprendimiento y el desarrollo de habilidades para el trabajo.
4. Se llegó a un acuerdo por unanimidad de 12 integrantes de mujeres, que el tema del taller a llevar a cabo sea el siguiente Taller de Jabones

CIERRE Y FIRMAS

Siendo 18:30 horas del día 26 de junio del 2026, firman de conformidad y se da por finalizada la reunión.

Lcda. Zuleima P. Newel Vargas
Jefe de departamento de Vulnerabilidad Social

Lcda. Martha L. Vázquez Magaña
Analista profesional

Lcda. Luz Arely Díaz Perera
Asociación Convivencia Quintana Roo A.C.

Xochitl Kumul Abanzo
Representante del grupo ciudadano

Integrante

Integrante

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 3 de 4



MINUTA DE REUNIÓN

<u>Integrante</u> 	<u>Integrante</u>
<u>Integrante</u> 	<u>Ana Maria Lopez Kiau.</u>
<u>Integrante</u> 	<u>Integrante</u>
<u>Bellamisa R-2</u>	<u>Maria Reynalda Kiau. Hau.</u>
<u>Integrante</u> 	<u>Integrante</u>
<u>Integrante</u> 	<u>Integrante</u>
<u>Integrante</u> 	<u>Integrante</u>
<u>Integrante</u> 	<u>Integrante</u>

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSSQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 4 de 4

REGISTRO DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Nombre de la red: Centenario
 Localidad: Chetumal, Yuc.: Centenario
 Municipio: Othón P. Blanco

No	Nombre completo	Edad	Género	Telefono	Correo	Colonia	Ocupación
1	Cesar de Jesus Cruz Vela	53	M	9831736606	Luz Vazquez	Centenario	Comerciante
2	Ana Maria Lopez Hiau	38	M	9832108555		Centenario	Ama de casa
3	Marva Reynalda Hiau Hiau	64	M	9837538764		Centenario	Ama de casa
4	Thaoche Batista Menudo Soto	36	M	9831567486	Juanita Soto	Centenario	Comerciante
5	Bellunty Ruiz Zamudio	44	M	9831383946		Centenario	Ama de casa
6	Leonarda Cen Pat	52	m	9831005755		Centenario	Ama de casa
7	Guadalupe Florantina Rios Ariga	45	M	9833200133		Oxtun Ka	ama de casa
8	Wutha Lujas Lujas	29	M	983790018		Centenario	OGAR
9	Marina Esquivel Alvarez	51	M			Centenario	
10	Luz Arely Diaz Perera	27	M	9844514323	luz.diaz@upnqr.edu.mx	Centenario	Promotora
11	Xochilt Humes Alonzo	31	M	9832447358	Xochilt Humes Alonzo@gmail.com	Centenario	Promotora
12	Silvia Perexna Navarrete	50	M	9831000781		Centenario	Ama de casa

MINUTA DE REUNIÓN

NÚMERO DE MINUTA	SESESC/CEPSDyPC/MA-005/2026				
ACTIVIDAD	Reunión de trabajo				
TEMA	Programa Mujeres en Acción				
OBJETIVO	Presentar el plan de trabajo del programa Mujeres en Acción				
FECHA	29/Junio/2026	HORARIO		16:00 h	
LUGAR	Domo Emiliano Zapata				
COLONIA	Emiliano Zapata	LOCALIDAD	Felipe Carrillo Puerto	MUNICIPIO	Felipe Carrillo Puerto

PARTICIPANTES

#	NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO	NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	DEPENDENCIA/AREA / MUNICIPIO
1	Cesar Cuauhtémoc Vega Moreno	33	H	9831147820 cuauhtemoc.950@hotmail.com	Dir. Prevención del Delito	DGSP Ty B
2	Abril Ma. J. Romero H	37	M	9831060055	Representante del grupo	F.C.P.
3	Zulema P. Newell V.	35	M	9831137785 zulema.sesesc@gmail.com	Jefe de Depto vulnerabilidad S.	SESESC.
4	Carlos E. Aboxapqui	28	H	carlos6-estudando@hotmail.com	Analista Procr	SESESC
5						
6						
7						

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INICIO

Siendo las 16:00 horas del día 29 de Junio de 2026, se inició la reunión de coordinación con integrantes del grupo ciudadano del municipio de Felipe Carrillo Puerto, con la finalidad de coordinar actividades encaminadas al fortalecimiento de la prevención social de la Violencia de Género y la Violencia Familiar.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSQROO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 1 de 3



MINUTA DE REUNIÓN

Durante la reunión se contó con la participación de las integrantes del grupo ciudadano de Felipe Carrillo Puerto, quienes manifestaron su interés en desarrollar acciones que contribuyan al bienestar de las mujeres.

DESARROLLO

Durante la reunión de coordinación se presentó el plan de actividades que se estarán implementando en los próximos meses con el grupo, también se destacó la importancia de impulsar acciones preventivas orientadas a la prevención de la violencia familiar y la violencia de género, ya que son problemáticas que continúan afectando a diversos sectores de la población y que requieren la participación de la ciudadanía para su prevención.

Asimismo, se enfatizó la relevancia de promover el empoderamiento y la importancia de impulsar estrategias que favorezcan la autonomía económica de las mujeres mediante talleres socio laborales y actividades de capacitación en temas de empoderamiento y prevención de la violencia familiar.

Seguidamente, se llevó a cabo la votación de las integrantes para elegir el taller de su interés y así iniciar con el proceso de registro de participantes.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la reunión de coordinación, se establecieron los principales puntos de atención y trabajo en conjunto con la red, reafirmando el compromiso de promover acciones encaminadas a la prevención de la violencia familiar y la violencia de género, así como al fortalecimiento de las capacidades, liderazgo, empoderamiento y el fomento de la autonomía económica de las mujeres.

ACUERDOS, COLABORACIONES Y ACCIONES TRANSVERSALES Y FOCALIZADAS DEFINIDAS

1. Implementar pláticas dirigidas a las integrantes de las Redes Ciudadanas "Mujeres en Acción", enfocadas en la prevención de la violencia familiar y la violencia de género.
2. Impulsar procesos de capacitación y sensibilización orientados al empoderamiento de las mujeres y al fortalecimiento de su liderazgo comunitario.

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEP5QROO y B. Elaborar Informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomas Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proterritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 2 de 3

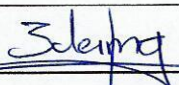


MINUTA DE REUNIÓN

3. Implementar posteriormente los Talleres Socio laborales como una estrategia para fomentar la autonomía económica, el emprendimiento y el desarrollo de habilidades para el trabajo.
4. Se llegó a un acuerdo por unanimidad de 10 integrantes de mujeres, que el tema del taller a llevar a cabo sea el siguiente Jabones artesanales

CIERRE Y FIRMAS

Siendo 19:00 horas del día 16 de abril del 2026, firman de conformidad y se da por finalizada la reunión.

 Lcda. Zuleima Patricia Newel Vargas Jefe de departamento de Vulnerabilidad Social	 Mtro. Carlos E. Baeza Abuxapqui Analista profesional
 Lcdo. Cesar Vega Moreno Director de prevención del delito y participación ciudadana	 Abril Ma. José Romero Hurtado Representante del grupo ciudadano

AVISO DE PRIVACIDAD

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como de lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en sus artículos 2, 4, 24 y 25; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana (SESESC), en calidad de sujeto obligado, es el responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable. Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) realizar un control estadístico de las personas que participan en la capacitación y operatividad del CEPSORCO y B. Elaborar informes. Transferencia de Datos. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente mediante un formato libre ante la Unidad de Transparencia del SESESC, la cual está ubicada en Calle 1 de Mayo, esquina Tomás Aznar Barbachano, sin número, de la Colonia Proteritorio, C.P. 77086, de esta ciudad Chetumal, Quintana Roo, o bien puede consultar la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico:

Página 3 de 3

Nombre de la red: Felipe Carrillo Puerto

Localidad: Felipe Carrillo Puerto, cd. Emiliano Zapata

Municipio: Felipe Carrillo Puerto

[illegible]